

## Anexo

- ✓ La Asamblea General de Accionistas de Scotiabank Colpatria S.A aprobó el incremento en la Reserva Legal del 60% sobre las utilidades del ejercicio en curso.
- ✓ Dicho compromiso se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 2.1.1.1.13 del Decreto 2555 de 2010 y se surtirán los trámites correspondientes ante la Superintendencia Financiera de Colombia.
- ✓ La decisión tiene como objetivo el fortalecimiento de la relación de solvencia del Banco.

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**

Vía correo electrónico: [inversionistas@colpatria.com](mailto:inversionistas@colpatria.com)

Vía Telefónica: 3208650678 o 3197044916